



Hoy, en el Consejo de Ministras y Ministros

El Gobierno autoriza la licitación de la primera fase de las obras de la estación intermodal de Gijón por 40,8 millones de euros

- Los trabajos comprenden la demolición del viaducto de la calle Carlos Marx, su sustitución por un vial en superficie y una nueva glorieta entre las calles Carlos Marx y Sanz Crespo.
- Se ejecutará un nuevo colector, incluyendo un pozo de cruce que servirá como parte de la conexión del túnel del Metrotrén, y las rampas de acceso al futuro aparcamiento de la estación intermodal.
- También se reordenará la glorieta-hipódromo de la avenida José Manuel Palacio Álvarez y se adecuará la losa de cubrimiento del tanque de tormentas existente.
- La actuación se completa con la urbanización del entorno y la habilitación de aparcamientos provisionales durante las obras.

Madrid, 22 de septiembre de 2026

El Consejo de Ministras y Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a licitar, a través de Adif, la ejecución de la primera fase de obras de la nueva estación intermodal de la ciudad de Gijón con un valor estimado de 40,8 millones de euros (IVA no incluido).

Esta primera fase comprende la urbanización de la zona del viaducto de Carlos Marx y es imprescindible para la posterior ejecución de la parte ferroviaria del proyecto, así como de la nueva estación intermodal, previstas en la segunda fase.

Actuaciones en la primera fase

La primera fase incluye la demolición del viaducto de la calle Carlos Marx, de 350 metros de longitud, y del paso inferior que se encuentra bajo la estructura, sustituyéndolo por un nuevo vial en superficie entre la avenida de José Manuel Palacio Álvarez, a la altura de los jardines de Federico



González-Fierro Botas, y la glorieta de la calle Carlos Marx con la avenida de Portugal.

Además, habrá una nueva glorieta entre las calles Carlos Marx y Sanz Crespo, a la altura de la estación actual, que en el futuro dará continuidad a la calle Sanz Crespo. Asimismo, se reordenará la glorieta-hipódromo de la avenida José Manuel Palacio Álvarez, dando continuidad a todas las calles laterales que confluyen en ella.

Todo este nuevo viario urbano permitirá mejorar el acceso a la estación ferroviaria actual, facilitando su encaje en el entramado urbano.

Nuevo colector y rampas de acceso al futuro aparcamiento

Además, destaca la ejecución de un nuevo colector de gran sección que sustituirá a los dos colectores que discurren por las inmediaciones de la actual estación. El colector discurrirá bajo la calle Carlos Marx, incluyendo el pozo de cruce que servirá como parte de la futura conexión del tendido ferroviario con el túnel del Metrotrén. Este elemento será asumido en la segunda fase como parte integrante del nuevo túnel ferroviario del Metrotrén.

Por otro lado, se ejecutarán las rampas de acceso desde la calle Carlos Marx al futuro aparcamiento subterráneo de la estación intermodal, previsto en la segunda fase, así como la adecuación para el paso de vehículos de la losa de cubrimiento del tanque de tormentas ubicado en la avenida José Manuel Palacio Álvarez.

Urbanización y aparcamientos provisionales

El contrato que ahora se autoriza contempla la urbanización del entorno de la futura estación intermodal, integrando los elementos existentes, al tiempo que se despliegan nuevas instalaciones de servicios en la calle Carlos Marx. Esto incluye obras de drenaje, estableciendo una red segregada de saneamiento y pluviales, y la instalación de mobiliario urbano. Por su parte, se adecuarán los jardines de Federico González-Fierro a esta reordenación urbana, manteniendo los recorridos peatonales existentes.

Además, se remodelarán las zonas de aparcamiento en superficie existentes en la zona de acuerdo con el nuevo trazado de la Calle Carlos Marx y se mantendrá la continuidad del carril-bici en la zona.



Una vez finalizadas, las obras serán entregadas al Ayuntamiento para su puesta en servicio y mantenimiento, salvo las rampas del futuro aparcamiento y el pozo de cruce, bajo el colector principal, que serán de titularidad de Adif.

Convenio para el desarrollo de la estación intermodal

La licitación de las obras para eliminar el viaducto de Carlos Marx se enmarca en el convenio suscrito el pasado mes de abril por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Adif, con el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, tras ser [previamente autorizado por el Consejo de Ministras y Ministros](#).

Con un coste máximo de 54,3 millones de euros con IVA (en el que se incluyen, entre otros gastos, los contratos de asistencia técnica para la ejecución de las obras), Adif asume en esta primera fase inversiones por valor de 34,09 millones de euros, mientras que el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón aportarán 10,1 millones de euros cada uno.

El desarrollo de la nueva estación intermodal de Gijón se enmarca asimismo en el protocolo suscrito por el Ministerio de Transportes, el Principado, el Ayuntamiento, Adif y la sociedad Gijón al Norte para impulsar la integración del ferrocarril en la ciudad. El proyecto resuelve, por un lado, la conexión de la línea de cercanías de ancho convencional con el túnel del Metrotrén de Gijón y, por otro, las actuaciones relativas a la nueva estación intermodal y su entorno.

[Acceso a material gráfico.](#)